



MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA **CERTIFICACION**

La Suscrita Secretaria Municipal de la Alcaldía de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, **CERTIFICA: EL PREAMBULO, PUNTO Y FINAL** del asiento que se encuentra en Libro de Actas que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2023, la cual dice literalmente así: **-ACTA NO. 013-2023-** Reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal con el fin de llevar a cabo la celebración de la sesión ordinaria programada para esta fecha Lunes ocho (08) de Julio del año dos mil veintitrés (2023), de la honorable Corporación Municipal del municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía, misma que se desarrolló de siguiente manera: **PRIMERO:** se hizo la respectiva comprobación del quórum, estando presente el señor alcalde municipal Gilbert Carrison Dilbert Green y el señor Vicealcalde Clifford Erwin Mejía Norman y la presencia de los regidores: Sterling Lucas Lucas Regidor número uno, Jeanie Mishell Hernández Stanley Regidora número dos, Dilian Jeaneth Salgado Hernández Regidora número tres, Jeannie Ironee Lowrence Regidora número cuatro, Clifford Reginald Pandey Larence regidor número cinco, Wualter Alexander Orellana García regidor número seis, Duggard Kellogg Gale Gordon regidor número siete, Vilma Xiomara Gómez Perdono regidora número ocho, y la abogada Yeny Eveliz Colindres Padilla secretaria Municipal que da fe. **SEGUNDO:** el señor alcalde Gilbert Carrison Dilbert Green dio por abierta la sesión siendo las dos de la tarde (02:00 P.M), procediendo inmediatamente a elevar una oración a Dios por parte del regidor Sterling Lucas Lucas. **TERCERO:** en este punto se le dio lectura al acta anterior, misma que una vez discutida y analizada fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente, procediendo inmediatamente a estampar su firma. **CUARTO:.....QUINTO:..... SEXTO:** se le dio lectura a la solicitud presentada por el Presidente de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento de la Comunidad de **JUTICALPA**, solicitando a esta Corporación Municipal de Santos Guardiola, se les Autorice para hacer los trámites de la personería jurídica. Esta Corporación Municipal con respecto a la solicitud presentada por medio del presidente de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento. **ACUERDAN:** Por unanimidad de votos autorizar a la Junta Administradora de Agua y Saneamiento de la comunidad de **JUTICALPA**, Municipio de Santos Guardiola Departamento De Islas de

JUNTOS RESCATAREMOS SANTOS GUARDIOLA
Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428
Alcaldía santos guardiola@gmail.com





MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

la Bahía, proseguir con el trámite de solicitud de Personería Jurídica, estando integrada su Junta directiva de la siguiente manera:.....

1.	Henry Alexander Zelaya Santos	1103-1983-00166	Presidente
2.	María Anastasia Santos Matute	1103-1964-00031	Vicepresidente
3.-	Alina Aliveth Bodden Puerto	1103-1998-00074	secretaria
4.-	Darely Sirey Bodden Martínez	1103-2000-00252	Tesorera
5.-	Rosinda Erlinda Ortiz Cardona	1103-1977-00074	Fiscal
6.-	Mariana Celestina Flores Rodríguez	0104-1955-00069	Vocal I
7.-	Lázaro Encarnación Santos Sevilla	1103-1965-00023	Vocal II

SÉPTIMO:..... OCTAVO:..... NOVENO:..... DECIMO:.....DECIMO

PRIMERO:..... DECIMO SEGUNDO:DECIMO TERCERO:

No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las cincuenta y dos minutos de la tarde (06:52 PM) firmando todos para constancia junto con la secretaria municipal que da fe.

Oak Ridge, Municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, a los un día del mes de Agosto del año dos mil veintitrés. (2023).


YENY EVELIZ COLINDRES PADILLA
SECRETARIA MUNICIPAL

JUNTOS RESCATAREMOS SANTOS GUARDIOLA
Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428
Alcaldía santos guardiola@gmail.com